

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERVA S.A.**

En Quito DM., a los treinta días del mes de abril del 2013, a las diez horas, en el domicilio de la compañía MINERVA S.A., ubicada en la calle Vicente Duque N77-325 y Juan de Selis, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía MINERVA S.A., y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado en la compañía, los accionistas deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, según lista de asistentes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
Paúl Alejandro de la Rosa Ron	18,500	\$ 18,500.00	2%
Luis Arturo Molina López	18,500	\$ 18,500.00	2%
Frank Miguel Seelig Vivanco	444,000	\$ 444,000.00	48%
Mónica Patricia Zuleta Fernández	444,000	\$ 444,000.00	48%
<b>TOTAL</b>	<b>925,000</b>	<b>\$ 925,000.00</b>	<b>100%</b>

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA, actúa como Presidente el señor Frank Miguel Seelig Vivanco y como secretario el señor Luis Arturo Molina López.

De esta forma el Presidente, señor Frank Miguel Seelig Vivanco, declara instalada la Junta, y la secretaría procede a dar lectura del orden del día:

**1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Toma la palabra el señor Luis Arturo Molina quien expone a accionistas los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2012: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral que incluye otros Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, las Notas a los Estados Financieros. Los cuales pone a consideración para ser aprobados

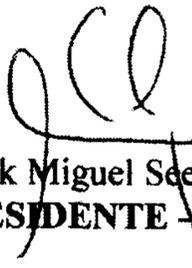
Los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2012.

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

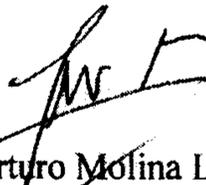
Se reinstala la Junta a las 12h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria firmado para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 12h30 horas.



Frank Miguel Seelig Vivanco  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



Luis Arturo Molina López  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**



Paul Alejandro de la Rosa Ron  
**ACCIONISTA**



Mónica Patricia Zuleta Fernández  
**ACCIONISTA**